

-LOTE 10/2012, Monte número 27 del Catálogo de los de Utilidad Pública denominado "Pinar de las Fuentes" con 722 pinos Silvestre, y un volumen inicial de 412,70 metros cúbicos con corteza. A resultados de la cubicación de la madera apeada, y los siguientes precios:

- \*Tasación base: 14.857,20 €, no incluido IVA aplicable.
- \*Precio índice: 18.571,50 €, no incluido IVA aplicable.
- \*Precio unitario: 36,00 €/m.c. No incluido el IVA aplicable.
- \*Fianza Provisional: 445,72 €
- \*Plazo de Ejecución: 18 meses.

-LOTE 11/2012, Monte número 27 del Catálogo de los de Utilidad Pública denominado "Pinar de las Fuentes" con 762 pinos Silvestre, y un volumen inicial de 400 metros cúbicos con corteza. A resultados de la cubicación de la madera apeada, y los siguientes precios:

- \*Tasación base: 14.400,00 €, no incluido IVA aplicable.
- \*Precio índice: 18.000,00 €, no incluido IVA aplicable.
- \*Precio unitario: 36,00 €/m.c. No incluido el IVA aplicable.
- \*Fianza Provisional: 432,00 €
- \*Plazo de Ejecución: 18 meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables, hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 2012.

Regirá el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por espacio de ocho días a efectos de oír reclamaciones, así como cuantas condiciones se especifican en el escrito de autorización de estos aprovechamientos y que se encuentran formando partes del expediente en cuestión.

Será de cuenta del rematante el importe del IVA aplicable.

Si alguna subasta fuese declarada desierta, se celebrará una segunda el día en que se cumplan diez días hábiles a contar del siguiente a la celebración de la primera subasta, en las mismas condiciones y sin previo aviso.

Orihuela del Tremedal, 20 de julio de 2012.-El Alcalde, Juan Vicente Aparicio Rueda.

Núm. 49.361

LA CUBA

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, se expone al público el presupuesto anual para el ejercicio 2012 cuyo texto resumido es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulos/Conceptos	Euros
1. Gastos de personal	30.500
2. Gastos de bienes corrientes y servicios	51.150
3. Gastos financieros	1.200
4. Transferencias corrientes	10.000
6. Inversiones reales	109.800
9. Pasivos financieros	2.500
<b>Suma del Estado de Gastos</b>	<b>205.150</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

Capítulos/Conceptos	Euros
1. Impuestos directos	12.500
3. Tasas y otros ingresos	21.000
4. Transferencias corrientes	40.000
5. Ingresos patrimoniales	500
7. Transf. de capital	131.150
<b>Suma del Estado de Ingresos</b>	<b>205.150</b>

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

La Cuba, 9 de julio de 2012.-El Alcalde, (ilegible).